



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de noviembre de 2019

COMUNICACION N°2019/266

Ref: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS – Inscripción en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago.

Se comunica que con fecha 14 de noviembre de 2019 y de acuerdo con lo establecido en el Libro IX de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos, la Gerencia de Área de Sistema de Pagos adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a la Administración Nacional de Correos en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago”.

CRA. LYLIAN UBERTO
JEFA DEPARTAMENTO
SISTEMA DE PAGOS